1. ASPECTOS GENERALES.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

El SENA Regional Valle de acuerdo con las necesidades establecidas en el estudio previo, requiere contratar los insumos necesarios para llevar a cabo los proyectos en el marco de la estrategia CampeSENA - SENA para el campo, estrategia de impacto regional establecida en Plan de Desarrollo Nacional 2022 – 2026 - Colombia potencia mundial de la vida.

A través de los programas de emprendimiento, en específico el ejecutado por medio del programa SENA Emprende Rural - SER, se da cumplimiento a los retos institucionales cuyas acciones aportan a la generación de condiciones en el ecosistema emprendedor para la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos que contribuyan a la generación de ingresos, riqueza y aumento en la productividad del país, enfocándose en el componente desarrollo de habilidades, gestionado a través de los procesos formativos a nivel técnico y de emprendimiento, así como el desarrollo de habilidades blandas para el emprendimiento.

En este sentido, el propósito transformacional del Programa SENA EMPRENDE RURAL esta direccionado a impactar a los beneficiarios del sector rural en el desarrollo de competencias para la inserción productiva y/o de empleabilidad, así como para la creación, validación y fortalecimiento de modelos de negocio que permitan a los beneficiarios construir alternativas para la generación de ingresos en la ruralidad. Este propósito se sustenta en la siguiente propuesta de valor: Desarrollar e instalar capacidades adaptativas, diferenciadoras, técnicas y emprendedoras, en personas, familias, asociaciones y comunidades rurales en sus contextos cultural y territorial, que permita mejorar sus condiciones de autogestión, liderazgo, participación social, conciencia ambiental, desarrollo productivo y económico, que impacte en el mejoramiento de su calidad de vida.

Ahora bien, teniendo en cuenta que, la Regional Valle del Cauca no cuenta con los materiales de formación profesional indispensables para que los aprendices puedan desarrollar sus actividades de formación, se hace necesario adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad que mejor se encuadre para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, cuyas fichas técnicas se anexan al proceso, bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, adicional a ello, la forma de pago será A MONTO AGOTABLE; teniendo en cuenta el análisis realizado en la etapa de planeación, el objeto, las condiciones técnicas, el monto de bienes a adquirir, el precio estimado de los materiales y que las cantidades a adquirir se harán de acuerdo a la necesidad de la entidad y a la programación de los diferentes unidades productivas durante la ejecución del contrato hasta agotar el presupuesto estimado.

De igual manera, se realizó verificación de los Acuerdos Marco Precios y demás instrumentos de agregación de demanda estructurados por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente existentes, y se concluye que para los artículos incluidos en el presente proceso no existe un acuerdo marco de precios vigente que lo contemple.

Por otro lado el mercado actual ofrece múltiples alternativas, las cuales son descritas en el análisis del sector que hacen parte integral de este Estudio del Sector, la entidad determina que la mejor alternativa para el suministro de los materiales de formación se realiza escogiendo la oferta más favorable que reciba la entidad.
https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/Manual-de-contratacion.aspx

OBJETO

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS PRODUCTIVOS PARA LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto total del contrato es por la suma de **NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES.MCTE (945.000.000.00)** , incluido IVA y todos los impuestos y contribuciones, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos

Alcance del objeto del proceso:

El contratista deberá suministrar todos los materiales de formación para las unidades productivas cómo se indica en las especificaciones técnicas del presente análisis del sector y demás documentos del proceso al igual que la plataforma SECOP ll, teniendo en cuenta los lugares de ejecución y que la entrega de los materiales se hará de acuerdo con la necesidad de la regional a monto agotable, garantizando la calidad de los materiales de formación y que su ejecución se realice dentro de plazo establecido, cumpliendo con todas las condiciones del contrato

Aspectos Generales del Mercado

Los sectores económicos de un país, territorio o Estado son aquellas divisiones de su actividad económica. Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de estos tres sectores se pasa a nueve (tres de los cuales son estos ya mencionados). Los seis sectores “nuevos” son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones.

De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.
-El sector primario inicia la cadena productiva, mediante la extracción de recursos a partir de la naturaleza: la materia prima. Ejemplos de actividades: Agricultura, Ganadería, Pesca, entre otras.
-El sector secundario consisten en transformar materias primas en artículos manufacturados de mayor valor. El sector de la industria transforma la materia prima, extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo.
-Sector Comercio es la actividad socioeconómica del sector terciario que consiste en el intercambio de materiales libres en el mercado de compra y bienes de bienes o servicio ya sea para su uso, para su venta o su transformación, al igual el comercio en los alimentos se entiende la casa de negocios con local y/o depósito propio o rentado a terceros, para almacenaje exclusivo de productos alimenticios, que reserva, fracciona, expende, importa o exporta los mismos con destino al consumo. Además, existe el subsector de Elementos de Protección Personal, que se define como la distribución minorista o mayorista de productos que empresas diseñan, fabrica y proveen diversidad de productos cumpliendo unas normas técnicas de acuerdo a las leyes colombianas para cumplir con la normativa colombiana respecto al uso de EPP.

El comercio se dedica a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias.

Contexto Económico

Teniendo en cuenta que el tipo de contrato y que el objeto es suministro de materiales de formación se identifica que corresponde al sector económico Terciario:
-Comercio al por mayor.
-Comercialización: Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y al mercado de consumo local, departamental o nacional.
Según el clasificador de bienes y servicios, se suscriben los productos a adquirir en los siguientes Códigos por cada lote.

Productos incluidos dentro del sector.

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)						
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	A)MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	1012	101214	10121500	PIENSO PARA GANADO
2	A) MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	1012	101217	10121700	ALIMENTO PARA PECES
3	A) MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	1012	101221	10122100	COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS
4	A) MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	1015	101515	10151500	SEMILLAS Y PLANTULAS Y VEGETALES
5	A) MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	1015	101518	10151800	SEMILLAS Y PLANTULAS DE ESPECIAS
6	A) MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	1015	101520	10152000	SEMILLAS Y ESQUEJES DE ARBOLES Y ARBUSTOS
7	A) MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	1017	101715	10171500	ABONOS ORGANICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
8	A) MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	1019	101915	10191500	PESTICIDAS O REPELENTE DE PLAGAS
9	B) MATERIAS PRIMAS	11	1110	111015	11101500	MINERALES

10	B) MATERIAS PRIMAS	11	1115	111015	11151700	HILOS
11	B) MATERIAS PRIMAS	11	1116	111620	11162000	TEJIDOS DE MATERIALES VEGETALES NO DE ALGODÓN
12	B) MATERIAS PRIMAS	11	1116	111621	11162100	TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
13	B) MATERIAS PRIMAS	11	1311	131112	13111200	PELICULAS
14	C) MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	21	2110	211019	21101900	EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
15	B) MATERIAS PRIMAS	12	1216	121622	12162200	ANTI-OXIDANTE
16	C) MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23	2314	231416	23141600	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA EL PREPARADO DEL CUERO
17	C) MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	24	2411	241115	24111503	BOLSAS PLASTICAS
18	C) MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27	2711	271115	27111537	BROCA PARA MADERA
19	D) COMPONENTES Y SUMINISTROS	31	3115	311520	31152002	ALAMBRE DE PUAS
20	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	48	4810	481019	48101900	TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
21	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	50	5011	501115	50111500	CARNE Y AVES DE CORRAL
22	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	50	5011	501115	50111513	CARNE, MINIMAMENTE PROCESADA SIN ADITIVOS
23	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	50	5013	501318	50131800	QUESO

24	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	50	5013	501318	50131801	QUESO NATURAL
25	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	50	5013	503015	50301500	MANZANAS
26	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	52	5215	521516	52151600	UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS
27	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	60	6012	601222	60122200	EBANISTERIA
28	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	60	6012	601222	60122201	MATERIALES PARA ARTESANIA EN MADERA
29	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	41	4110	411062	41106200	MEDIOS, KITS Y EQUIPO DE PROPAGACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MICROORGANISMOS
30	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	41	4112	411125	41112500	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
31	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	50	5017	501718	50171800	SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
32	B) MATERIAS PRIMAS	12	1216	121645	12164500	ADITIVOS DE ALIMENTOS Y FÁRMACOS
33	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	41	4111	411113	41113000	INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
34	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	46	4618	461818	46181800	PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN

35	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	50	5036	503653	50365300	DURAZNOS EN LATA O EN FRASCO
36	E) PRODUCTOS DE USO FINAL	52	5215	521515	52151500	UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS

Se agrupan en este sector las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los dos sectores anteriores.

Este sector está conformado por varias actividades principales, estas son: El Comercio, El Sector Servicios: Transporte - Salud, Educación, Comunicación, Turismo, Seguridad, Educación Entretenimiento etc.
– Comercio.

Específicamente para el presente proceso materiales de formación de diferentes especialidades el Comercio mayorista ejercita la actividad comercial al por mayor, toda empresa de comercio que adquiere mercancías en nombre propio y por cuenta propia con habitualidad para revenderlas a empresas industriales, a otras empresas de comercio o a profesionales. En sentido amplio, este tipo de empresas realizan actividades económicas organizadas, como compra y venta de productos que bien pueden ser materias primas o productos terminados; este tipo de comercio es una parte importante de la economía general ya que ayuda a mejorar la eficiencia productiva en las empresas, en el caso del SENA se utilizan para impartir la formación profesional aplicada a la productividad de las empresas del sector.

El comercio de elementos de Protección Personal se define como la distribución y/o venta al por mayor o menor de productos como, Casco de seguridad, Gafas de seguridad, Guantes de protección, elementos para Protección auditiva, elementos para Protección para trabajo en alturas elementos para Protección respiratoria. Existen infinidad de EPP para cada actividad a realizar así mismo son los riesgos o consecuencias al mal uso o no uso de estos elementos ocasionando graves accidentes.

Agentes que componen el sector

A continuación, se relacionan los principales agentes que componen el sector servicios en el país:

•Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
•Bancoldex
•Proexport Colombia
•Min Ambiente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

•Superintendencia de Industria y Comercio
•Entidades Públicas Departamentales y Municipales
•Superintendencia de Sociedades
•Departamento Nacional de Planeación
•Empresas legalmente Constituidas actividad principal sea el comercio
•Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Gremios y Asociaciones que participan en el sector Servicios/Comercio

•Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias - Acopi
•Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - Andi
•Federación Nacional de Comercio – Fenalco
•Asociación Nacional de Comercio Exterior – Analdex
•Red de cámaras de comercio – Confecámaras
•Consejo Gremial Nacional-CGN
•Organización de pequeños productores
•Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC

Cifras de Ventas en el sector

-De acuerdo a la Encuesta Mensual de Comercio – EMC presentada por la entidad DANE en mayo de 2024, las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 1,7%. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -1,3%.
-Según el Dane, el Comercio al por mayor nacional al mes de mayo de 2024 la variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) en la División 46 fue 7,0%, dos
(2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador aportó positivamente con 5,4 puntos porcentuales, mientras que el margen de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco, aportó también 3,2 puntos porcentuales. En contraste el dominio de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado restó 1,6 puntos porcentuales.
-Según informe de la bitácora de Fenalco, en el mes de junio de 2024 los reportes de los comerciantes recogidos en nuestra tradicional encuesta de opinión mensual, muestra en el porcentaje de quienes percibieron aumento en sus volúmenes de ventas frente a junio de 2023 y fue del 23%, superior al 19% de mayo. El 30% señaló que sus ventas se mantuvieron en terreno negativo y 47% dijo que fueron muy similares a las de hace un año. El balance de respuestas, resultante de la diferencia entre las “opiniones buenas” y las “opiniones malas” fue de -7, algo mejor que el de los meses precedentes.

Perspectivas de Crecimiento - Inversión y Ventas

Para establecer las ventas en el sector relacionamos el comportamiento de las variables y los indicadores del sector comercio
-Según el boletín emitido por el DANE, en el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7%. El valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5%, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 5,9%:
•Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas decrece 5,3%.
•Fabricación de productos textiles; confección de prendas y otros productos decrece 13,0%.
•Transformación de la madera y fabricación de productos de madera; fabricación de papel, cartón y productos decrece 3,2%.
•Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 4,5%.
•Fabricación de mueble; otras industrias manufactureras decrecen 8,3%.
En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, esta dinámica se explica por: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%. Transporte

y almacenamiento decrece 1,5%.
-Según informe de Analdex.org, de acuerdo con el DANE, el primer trimestre de 2024 registró un crecimiento de la economía colombiana de 0,7%, respecto al mismo periodo de 2023; se confirma la persistente desaceleración de la economía colombiana.
Desde el enfoque del gasto, en el primer trimestre la demanda interna cayó 2,6%, jalonado por el descenso de la formación bruta de capital (-13,4%), pero compensado por el gasto de consumo final que creció 0,4% y se explica por el repunte del consumo privado de los hogares (0,6%). Se evidenció un crecimiento en las exportaciones de 0,7% y una caída del 12,9% en las importaciones, confirmando la desaceleración del sector de comercio exterior colombiano.

-En entrevista con Valora Analitik Yeili Rangel, directora de la Cámara de la Industria Cosmética y de Aseo de la ANDI Se estima que la industria de la belleza y el cuidado del hogar aporta alrededor del 3% al Producto Interno Bruto del país (PIB).

-En entrevista con Eduardo Donoso, Chief Growth Officer de easycancha, mencionó que el sector deportes más allá de ser una actividad física, no solo promueve la salud y el bienestar, sino que también tiene un impacto significativo en la economía popular de Colombia. El aumento del consumo deportivo ha generado oportunidades económicas para diversas comunidades, desde la construcción de nuevas instalaciones deportivas hasta el impulso de pequeños negocios relacionados con este sector.
Este sector ha contribuido con unos 0,25 puntos porcentuales al PIB nacional en los últimos años, aproximadamente 4 billones de pesos, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

-Según informe económico de larepublica.co, el Indicador de Seguimiento de la Economía, ISE, marcó un puntaje de 120,3 en abril y tuvo un repunte de 5,5% anual, siendo el incremento más importante que se reportó en 20 meses. La curva de largo plazo muestra que la actividad económica en el país tuvo un mejor desempeño si se compara con el mismo mes del año pasado.

Las actividades primarias, en donde se agrupan labores del agro e hidrocarburos, su expansión fue de 10,2% anual. Las actividades secundarias (industria y construcción), dos sectores que vienen enfrentando dificultades en el actual ciclo de desaceleración y, luego de trece meses, tuvieron una variación positiva de 2,8%.
Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, resaltó el crecimiento que tuvo el ISE para abril. Sin embargo, “continúa la contracción de tres sectores clave para la economía colombiana, que explican casi una tercera parte de la actividad productiva: la industria y la construcción (-0,1%) y el comercio (-0,6%)”. Aseguró entonces, que la reactivación económica “tendrá que pasar inexorablemente por un mejoramiento de las cifras en estos tres importantes sectores”.

Variables económicas que pueden afectar el sector IPC, Empleo

-Según el DANE, el IPC en mayo de 2024, el IPC registró una variación de 0,43%, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,43%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%), Restaurantes y hoteles (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,51%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,42%), Salud (0,36%), Prendas de vestir y calzado (0,20%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,13%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,11%), Educación (0,03%), Recreación y cultura (-0,02%), Transporte (-0,05%), Información y comunicación (-0,16%).
-Según noticia de portafolio.co, el informe del mercado laboral presentado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reveló que, en el mes de mayo del 2024, la tasa de desempleo en Colombia fue de 10,3%.

Jackeline Piraján, economista de Scotiabank Colpatria, dijo que "si bien la tasa de desempleo es baja, sí, muestra que este ambiente de desaceleración económica impide que Colombia pueda tener tasas de desempleo inferiores al doble dígito. Frente al año 2023, hubo creación de cerca de 487 mil nuevos puestos de trabajo y el 95% se concentró en las áreas urbanas de Colombia". Destacó, " en Colombia, la formalidad está dominando la creación de puestos de empleo y eso es buena noticia", sigue conservando una tasa de informalidad superior al 55% para el total nacional y es un factor a seguir monitoreando.
"Vemos todavía impactos de la desaceleración económica en la creación de puestos de trabajo, especialmente los sectores de mayor demanda de los consumidores, comercio y algunas productoras industriales están enfrentando retos, el sector financiero en esta coyuntura de desaceleración, también está destruyendo puestos de empleo, mientras que los servicios sigue resistente pero tal vez con un menor ímpetu", concluyó la analista.

-En entrevista con Valora Analitik Yeili Rangel, directora de la Cámara de la Industria Cosmética y de Aseo de la ANDI Se estima que la industria de la belleza y el cuidado del hogar genera alrededor de 500 mil empleos en Colombia.

-En entrevista con Eduardo Donoso, Chief Growth Officer de easycancha, mencionó que estima que el deporte genera alrededor de 1.600 empleos.

-La ministra Mojica, de MinAgricultura, informa mediante reporte de agronet.gov.co que la participación del sector en las ventas al exterior alcanzó un 21.4% del total nacional; añadió que “esta cifra se suma a otros reportes que demuestran que las políticas que hemos puesto en marcha para reactivar el campo van por el camino indicado. El aporte del 1.8% al PIB del año pasado y el aporte a la disminución del desempleo también en enero dan cuenta que este Gobierno tiene una apuesta enorme por la rentabilidad en el campo".

Cadena de Producción y Distribución

Los Proveedores inscritos en SECOP ll a nivel nacional y quienes son los que atienden las solicitudes de las entidades compradoras del estado, deberán contar con la capacidad económica, financiera, infraestructura, logística para la entrega de las necesidades por suministro de la entidad, estas empresas trabajan con empresas aliadas del sector productivo para lograr la comercialización al por mayor y el suministro de los materiales de formación y Elementos de Protección siendo la necesidad actual de la entidad con materiales y productos terminados clasificados como de consumo para la entidad.

Actividades de soporte Infraestructura de la organización – recursos humanos - desarrollo de tecnología – Compras- se desarrollan unas actividades como la logística interna – operación – logística externa – marketing servicio

FABRICACION DE DIVERSOS PRODUCTOS EN LOS SECTORES ECONOMICOS	⇨	LOGISTICA PARA DISTRIBUIR MERCANCÍA O MATERIALES	⇨	EMPRESAS MAYORISTAS	⇨	LOGISTICA PARA TRANSPORTAR MERCANCÍA O MATERIALES	⇨	-INTERMEDIARIO PARA: EMPRESAS MINORISTAS GRANDES SUPERFICIES, DISTRIBUIDORES, A OTROS MAYORISTAS. -COMO PROVEEDOR LLEGAR AL CLIENTE EN LOS SECTORES: COMERCIO, EDUCATIVO, SALUD, TECNOLOGICO, EMPRESAS PRIVADA, EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS

El suministro de los materiales entregas parciales desde el inicio hasta la culminación de contrato, la empresa debe garantizar la logística y cumplir con la normatividad del transporte que subcontrata para realizar las entregas cumpliendo así con las condiciones adecuadas para la entrega del producto y que llegue al cliente de manera segura y óptima. su canal de distribución es la comercialización por empresas mayoristas, grandes o medianas especializadas en cada una de las cadenas de productos mencionados.

La entidad siempre seleccionará el proveedor con la oferta económica más baja que cumpla con las especificaciones técnicas relevantes.

Prestación del Servicio con sus Aliados Comerciales Necesarios Para Ejecutar el Contrato

Las empresas comerciales son aquellas sociedades que se dedican a comprar bienes para venderlos sin transformarlos.

La cadena del suministro está compuesta por proveedores a nivel nacional o comercializadoras de productos importados o nacionales quienes se encargan de proveer los productos necesarios para el suministro de los materiales de formación de diversos sectores garantizando la Calidad en los productos, cumpliendo con los requisitos y lineamientos requeridos El proveedor nacional debe garantizar la distribución y entrega dentro de los plazos establecidos de estos productos para las entidades compradoras.

Las comercializadoras de Elementos de Protección Personal (EPP) para el entorno laboral suministran equipos diseñados específicamente para proteger al personal educativo, empleados y trabajadores de riesgos y lesiones laborales, cumpliendo requisitos y lineamientos de la normativa colombiana en salud y seguridad ocupacional.

Variación de los Precios

Inflación, aranceles, combustible, transporte de carga, tasas de interés del sector comercio

-El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha publicado el Decreto 0324 del 11 de marzo de 2024, informando que a partir de abril 32 productos importados tendrán que volver a pagar impuesto.
-Luego de evidenciar que algunos insumos que se importaban al país sin arancel, el Ministerio de Comercio les restableció el arancel respectivo del 5%, 10% o 15%, dependiendo del bien, a un total de 32 productos, que actualmente ya se producen en el país.

Entre los insumos que ahora deberán pagar este tributo se encuentran ceras y abonos minerales; herbicidas; placas y hojas de policarbonatos; cauchos mezclados sin vulcanizar; bolsas de papel, cartón o guata de celulosa; tejidos de algodón estampado; tejidos crudos o blanqueados con contenidos de fibras artificiales, y tejidos con hilados de distintos colores. En cuanto a bienes de capital se encuentran tubos huecos sin soldadura; herramientas agrícolas; herramientas metales comunes; martillos; hachas; máquinas y aparatos para panadería y partes para remolques y semirremolques.
-En cuanto al combustible, el Ministerio de Hacienda anunció que en el territorio nacional se incrementó el precio del galón de gasolina y del ACPM desde el 13 de abril, por distintos factores técnicos y las tarifas en el mercado internacional.
- De acuerdo con el Índice de Costos de Transporte de Carga que calcula el Dane, el negocio de los transportadores debe tener en cuenta 4 frentes de gastos. Están los combustibles, los insumos, los

costos fijos y peajes, y las partes piezas, y servicios de mantenimiento y reparación.
En medio de la inflación históricamente alta que vienen padeciendo los colombianos, los transportadores de carga han terminado siendo unos privilegiados. La inflación anual en marzo fue de 7,36%, y para febrero7,74%. En ese mismo mes, los costos de los transportadores de carga solamente habían tenido un alza anual de 2,17%, menos de la tercera parte de la inflación padecida por los habitantes del país.
Las prevenciones sobre un incremento, cada vez más 'eventual', del diesel se relacionan con el peso que tienen los combustibles en la estructura total de costos.
-Algunas cifras como las tasas de interés, la inversión extranjera, la tasa de cambio y el comercio exterior presentan una tendencia a mejorar. Sin embargo, otras, como desempleo, inflación, la industria, las ventas del comercio y las exportaciones e importaciones, dejan mucho que desear en estos primeros lances del 2024.

Dinámica de exportaciones e Importaciones 2024 Exportaciones:

EL AGRO: Según informe de Bancolombia.com, las exportaciones de productos frescos ayudan a jalonar el PIB agropecuario. Durante el primer trimestre del año, las exportaciones agrícolas se incrementaron 27,4% en dólares respecto a 2023. Con este crecimiento, las exportaciones de esta categoría pasaron de representar un 2,6% a un 4,4% de las exportaciones totales del país, según cifras del DANE.
-Según informe de Analdex.org, las ventas externas del país, entre enero y abril de 2024, registraron US$15.707 millones, con una caída de 2,9% frente al mismo lapso de 2023, según cifras del Dane. De este total, 56% correspondió a productos minero energéticos y el 44% a no minero energéticos.
De las cerca de 9.000 empresas exportadoras del país, 422 empresas grandes hicieron el 90% del total de las ventas externas de Colombia en 2023, y las pequeñas empresas, que fueron 7.833, aportaron el 2,3% de la cifra general de US$49.543 millones.
Javier Díaz Molina, presidente de Analdex, indicó los desafíos internacionales, el panorama político y económico del país, la sostenibilidad, la ciberseguridad, entre otras temáticas coyunturales del comercio exterior que se debe afrontar y buscar soluciones.
Los principales compradores de bienes hechos en Colombia, fueron Estados Unidos, Panamá, India, China y México. En tanto que Antioquia, Bogotá, Cesar, Cundinamarca, Bolívar, Valle del Cauca y Atlántico, fueron los departamentos más exportadores.
-Según informe de Analdex, en abril de 2024, las exportaciones colombianas alcanzaron la cifra de USD FOB 4.408,8 millones, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 48,5% del valor FOB total de las exportaciones; Agropecuarios, alimentos y bebidas con 21,5%, Manufacturas con 21,4%, y Otros sectores con 8,6%.
Todos los sectores tuvieron una variación positiva con un incremento en su valor del 17,9%. El sector agropecuario de alimentos y bebidas (22,8%), manufacturas (15,3%), combustibles e industrias extractivas (12,3%) y otros sectores (55,4).
Entre enero y abril de 2024, las exportaciones agropecuarias se ubicaron en USD FOB 3.638 millones, con un crecimiento de 8,8%. Productos que contribuyeron a este crecimiento: legumbres y frutas (59,1%), Productos animales y vegetales en bruto (10,7%), azúcares, preparados de azúcar y miel (10,9%). Por su parte, decreció el valor de las ventas de Aceites y grasas fijos de origen vegetal (-24,8%), café, té, cacao, especias y sus preparados (-2,3%), y Carne y preparados de carne (-42,7%).

Las exportaciones del grupo de combustibles y productos de industrias extractivas alcanzaron ventas por valor de USD FOB 7.736,6 millones con un decrecimiento de 10%. La caída se explica por el decrecimiento de exportaciones de hullas, coque y briquetas (-28,2%) y la caída de Metales no ferrosos (-3,6%).
Las exportaciones de manufacturas alcanzaron la cifra de USD FOB 3.228,7 millones, con un

crecimiento de 1,1%. Se explicó por el crecimiento en ventas externas de Maquinaria y artefactos eléctricos, Aceites y productos de perfumería, Maquinaria y equipo industrial. Presentaron decrecimiento las exportaciones en Manufacturas de metales (-22,3%), Hierro y Acero (-24,3%) y Abonos (-31,6%).
El grupo de otros sectores registró exportaciones por valor de USD FOB 1.103,5 con un crecimiento de 5,6%, por las ventas de oro no monetario, cuya variación fue de 5,7%.
La exportación no minero-energética presentó un incremento de 6,9% con un total de USD FOB 6.890,2 millones. Las exportaciones minero-energéticas decrecieron 9,4%, se explica por la caída de las exportaciones de Hullas térmicas (-33,5%) y Ferroníquel (-38,9%).
Entre los principales productos no minero-energéticos exportados según el capítulo arancelario, se encuentran los relacionados con café, té, yerba mate y especias (USD FOB 990 millones), seguido por plantas vivas y productos de la floricultura con USD FOB 827 millones y Frutos comestibles, cortezas de agrios o melones USD FOB 631 millones.
El grupo minero-energético, sus exportaciones se ubicó en USD FOB 8.817,1 millones.

-La ministra Mojica, de MinAgricultura, informa mediante reporte de agronet.gov.co que el sector agropecuario aportó el mayor crecimiento en las exportaciones de enero de 2024, con ventas cercanas a los 803 millones de dólares, de acuerdo con el informe entregado por el Departamento Nacional de Estadística, DANE. Incremento que representa un 9.1% comparado con enero de 2023.
Importaciones:
-Según informe de Analdex, las importaciones al mes de abril de 2024 del país alcanzaron un valor de USD CIF 5.839,4 millones con un crecimiento de 18,1%. El peso importado creció un 17,3%, con 3,9 millones de toneladas métricas, por el aumento en el peso importado de Combustibles, aceites minerales y sus productos (53,4%) y Calderas, máquinas y partes (36,8%).
Manufacturas participaron con 73,6% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,9% y Otros sectores con 0,1%.
En lo acumulado de enero – abril de 2024, las importaciones sumaron USD CIF 20.376,2 millones, con una variación de -4,7%. El volumen importado alcanzó 13,6 millones de toneladas, con un crecimiento de 5,5%.
La caída del valor de las importaciones colombianas se explica por el decrecimiento en las compras de Petróleo y derivados y de Otro equipo de transporte, que en conjunto contribuyeron con 4,2 puntos porcentuales negativos a la variación total.

El grupo agropecuario alcanzaron la cifra de USD CIF 578,7 millones, con una variación negativa de 3,3%. Los productos que contribuyeron a la caída: Semillas y frutos oleaginosos (-31,5%), Pasta y desperdicios de papel (-23,8%), Caucho en bruto (-15,8%); por su parte se registraron crecimientos en productos como Legumbres y frutas (22,3%) y Corcho y madera (11,2%). Las importaciones del grupo de alimentos y bebidas alcanzaron USD CIF 2.499,7 millones, presentando un descenso de 13,4%. Los productos que contribuyeron a la caída: Cereales y preparados cereales con (-22,2%), Pienso para animales (-15,9%) y Café, té cacao especias y sus preparados (-30,8%).

Combustibles e industrias extractivas registró importaciones por USD CIF 2211,7 millones, con un decrecimiento de 9,4%, por la caída de las compras de petróleo y sus derivados (- 26,2%), metales no ferrosos (-10,5%), Abonos en bruto (-10,5%). Por el contrario, se presentó una variación positiva en gas natural y manufacturado (1254,9%), Menas y desechos de metales (22,9%).

Las importaciones de manufacturas alcanzaron el valor de USD CIF 15.065,5 millones, con un decrecimiento de 2,4%. Analizando las importaciones por uso o destino económico(CUODE), en el periodo, las compras de materias primas y productos intermedios alcanzaron USD CIF 9.869,2 millones, con una disminución de -7,2%.

El grupo de bienes de capital y material de construcción alcanzó la cifra USD CIF 5.691,3 millones con un decrecimiento de 6,1%.
Los bienes de consumo reportaron importaciones por valor USD CIF 4.811 millones, con un crecimiento de 2,7%. El aumento se registró por las compras de bienes de consumo no duradero (8,1%) con Productos farmacéuticos y de tocador (16,1%). Los bienes de consumo no duradero registraron un decrecimiento, principalmente en Vehículos de transporte particular (-14,8%).
La región que reportó mayores compras externas fue Bogotá al representar un 49,5% del total nacional, segundo, Antioquia con participación del 13,3%, tercero, Valle del Cauca con participación del 8,8%.

Los países de origen de los productos importados, Estados Unidos en primer lugar con una participación de 26,2%; segundo China, origen que registró un aumento en las importaciones con variación positiva de 5,5% logrando una participación de 22,9% en las importaciones colombianas. Tercero el bloque de la Unión Europea con participación del 14,1%, con un valor de USD CIF 2.882 millones y un decrecimiento de 11,8%. Además, las compras a Venezuela presentaron un decrecimiento de 2%.

CONTEXTO TÉCNICO:

En el Comercio al Por Mayor el contexto técnico inicia desde la obtención de la mercancía hasta la entrega al cliente final, en la siguiente forma:
-Los mayoristas surgieron por una cuestión de eficiencia empresarial. Son empresas con muchos clientes y dispersos geográficamente. Si se dedican a la venta directa, todo el proceso se vuelve muy complejo y por tanto se encarece mucho.
-Hay mayoristas que desempeñan todo tipo de funciones comerciales y otros que solo realizan algunas de ellas.
-Las funciones de un mayorista: Compra de productos al productor inicial o a otro mayorista, Normalización de las mercancías, Transporte para entregar el producto al minorista, a otro mayorista o cliente final de los diversos sectores de actividades económicas, Almacenaje y conservación, Promoción y venta.
-La normalización, es decir la adhesión a procedimientos o especificaciones de productos, puede reducir los procedimientos logísticos, facilitar el comercio, prevenir el engaño a los consumidores y mejorar la calidad de los productos.
-En lo relacionado con el Servicio de Normalización, ICONTEC es asesor del Gobierno Nacional de acuerdo con los Decretos 767 de 1964 y 2416 de 1971 y fue reconocido por el Gobierno Colombiano como Organismo Nacional de Normalización mediante el Decreto 1595 de 2015 y por otros decretos preliminares. En este campo, la misión del ICONTEC es promover, desarrollar y guiar la aplicación de Normas Técnicas Colombianas y demás documentos normativos para la obtención de una economía óptima de conjunto, el mejoramiento de la calidad y facilitar las relaciones cliente-proveedor a nivel empresarial, nacional o internacional.

-Estos dos elementos son esenciales en la logística y transporte de mercancías. Asegura la buena conservación de los productos, así como que estos lleguen en perfectas condiciones al consumidor:
-Las funciones del embalaje: Proteger el producto, Contener el producto para garantizar su conservación en condiciones óptimas, Facilitar la manipulación del producto, Comunicar información relevante para la gestión de los pedidos.
-Las funciones del empaque: Facilitar la manipulación del producto, Unificar las unidades básicas de cada producto para facilitar su comercialización, Motivar la compra de los productos mediante la promoción y el marketing, Facilitar la identificación del producto y de sus características de cara al comprador, Comunicar información relevante sobre el propio producto.

-Los tipos de embalaje y empaque varían dependiendo de la naturaleza del producto y de las necesidades logísticas concretas de cada cadena de suministro. Los principales factores al tener en cuenta serán el material del que están hechos, el nivel de agrupamiento que implica, así como los tipos de cargas que transportan.
- La ministra Mojica, de MinAgricultura, dice mediante reporte de agronet.gov.co “Lo dijimos y lo estamos haciendo: el sector agropecuario debe convertirse de nuevo en un importante renglón de la economía nacional. Los planes, políticas y programas del ministerio y sus entidades adscritas tienen como objetivo fortalecer el crecimiento económico de todos los productores agropecuarios para que lleguen tanto a mercados internacionales y nacionales con el único fin de generar ingresos que mejoren su calidad de vida. “Los resultados también son en el plano nacional, ya que gracias a la estrategia de agricultura campesina, familiar y comunitaria los indicadores de inseguridad alimentaria se redujeron en cinco puntos al pasar del 30% al 25% en doce meses, de acuerdo con el reporte del Programa Mundial de Alimentos", concluyó la ministra.

Cambios Tecnológicos – Estado de la innovación y desarrollo

-Tecnología
El 2024 se perfila como un año de grandes avances tecnológicos en Colombia. La adopción de nuevas tecnologías será crucial para el éxito de las empresas en un mercado cada vez más competitivo y globalizado.
La computación en la nube:
-La nube: ya no es opción, es una necesidad para las empresas que buscan escalar y ser más eficientes. Según IDC, el mercado colombiano de la nube pública crecerá un 25% en 2024, lo que demuestra la confianza de las empresas en esta tecnología. La nube permite a las empresas acceder a recursos informáticos de forma rápida y flexible, sin necesidad de invertir en costosa infraestructura propia.
-Internet de las cosas (IoT):
El IoT está conectando millones de dispositivos a internet, abre nuevas posibilidades para la automatización y la generación de datos. En 2024, se espera que haya más de 100 millones de dispositivos conectados a internet en Colombia. El IoT se utilizará en sectores como la agricultura, la industria y las ciudades inteligentes.
-Las tecnologías tienen el potencial de transformar la economía colombiana y generar nuevas oportunidades de negocio, las empresas estarán mejor posicionadas para competir en el mercado globalizado del 2024.

Especificaciones de calidad – condiciones especiales para la entrega

De acuerdo con el tipo de contrato los proponentes deben de cumplir con las fichas técnicas de fabricantes o elaboradas de los diferentes materiales de formación, productos, calidad y garantía cuando se requiera, por cada uno de los lotes, presentaciones acorde a la necesidad, rotulado, etiquetado, empacado, productos avalados por Invima, la hoja de seguridad para manejo, y almacenamiento, de acuerdo con recomendaciones de SST, cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo acorde a la evaluación de estándares mínimos, Para la entrega de los productos químicos verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos para el transporte de sustancias peligrosas, teniendo en cuenta las NTC 4702-2 y NTC 2880 específicas para el Transporte de Gases, soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas, todos los alimentos y bebidas envasadas o empacadas para consumo humano envasados o empacados, nacionales e importados que se comercialicen en el SENA, deben cumplir el etiquetado o rotulado nutricional y frontal de advertencia de acuerdo con la Resolución 810 de 202, entregar los productos cárnicos y derivados según el decreto 1500 de 2017,

entregar los productos alimenticios cumpliendo con lo establecido en el decreto 3075 de 1997, Capítulo Vll Almacenamiento, Distribución, Transporte y Comercialización, en la Resolución 2674 de 2013 y en la Resolución 5109/2005 requisitos de etiquetado y rotulado, empacado y rotulado, entrega congelada. Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación, notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud publica acorde a las Resoluciones 2674 de 2013, 3168 y 719 de 201516, 1.1 Para el caso de bebidas alcohólicas destinadas a prácticas de formación profesional se deberá presentar el registro sanitario de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1686 de 2012, entregar una ficha técnica de los productos según el formato establecido por el Invima, carta firmada por el representante legal donde indique garantía mínima de 6 meses para los materiales y elementos que así lo requieran.

Tiempo de entrega

El plazo de ejecución del contrato será hasta el trece (13) de diciembre de 2024, o hasta agotar el presupuesto. Contados a partir de la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y el inicio en plataforma SECOP ll.

CONTEXTO REGULATORIO

Para el presente proceso de contratación, el cual se realiza por Selección Abreviada Subasta Electrónica a Monto Agotable identificamos las siguientes normas que reglamentan la actividad contractual de acuerdo con el objeto, al igual los proveedores deberán de dar cumplimiento a los requisitos legales, ambientales, de eficiente energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo y tributaria, los cuales impactan de manera positiva en la política del SENA al adquirir materiales y elementos con criterios ambientales.

Normatividad Jurídica

•Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de la Contratación”
•Decreto 1082 de 2015 “Por medio de la cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”
•Ley 1150 de 2017 “Por medio de la cual se introducen medias para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones sobre la contratación con recursos públicos.
•Ley 1882 de 2018 “Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones”.
•Ley 2069 de 2020 “Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”
•Decreto 1860 de 2021” Por el cual se modifica y adiciona al Decreto 1082 de 2015, con el fin de reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.
•Ley 2195 de 2022” Por medio de la cual se dictan medidas de trasparencia, prevención y luchas contra corrupción y se dictan otras disposiciones.
•Decreto 310 de 2021 “Por medio del cual extiende la obligatoriedad del uso de los acuerdos marco a las Entidades Regidas Por El Estatuto General De Contratación
•Lineamientos de Colombia Compra Eficiente

Normatividad Ambiental y Energética

•Ley 29 del 28 de Diciembre de 1992 Ratificación Protocolo de Montreal.
•Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018
•Resolución 773 de 2021 Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo
•Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
•Resolución 2674 por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones
•Resolución 3168 de 2015 por la cual se modifica el artículo 37 de la Resolución 2674
•Resolución 719 de 2015 Por la cual se establece la clasificación de alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública
•Decreto 1686 de 2012 por el cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que se deben cumplir para la fabricación, elaboración, hidratación, envase, almacenamiento, distribución, transporte, comercialización, expendio, exportación e importación de bebidas alcohólicas destinadas para consumo humano
•la ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990

Normatividad Seguridad y Salud en el Trabajo

•Resolución 0312 de 2019: Se define los nuevos estándares mínimos para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en pequeñas, medianas Y grandes empresas (deroga la Resolución 1111 de 2017).
•Decreto 1072 de 2015: Expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.

Normatividad Tributaria
•Se aplican los impuestos tanto nacionales como departamentales y se harán las deducciones a que dé lugar, de acuerdo al tipo de proponente ya sea (jurídico o natural) y sus responsabilidades a las que este obligado de acuerdo al registro único tributario.
•Deducciones de estampillas, las cuales se deducen antes de IVA: Prouceva: 0.5 Propacifico :0.5 %

CONTEXTO FINANCIERO

Establecimiento de Indicadores Financieros

El SENA Regional Valle del Cauca llevó a cabo el análisis de indicadores financieros para el presente proceso de contratación teniendo en cuenta la información de las empresas relacionadas con el sector objeto del proceso contractual, información registrada en el

Directorio de Proveedores del SECOP II cuyos códigos UNSPSC están relacionados con el proceso; se calculan los indicadores con la información financiera registrada a diciembre del año 2022 en el Registro Único de Proponentes, se consolidó una muestra de 10 proveedores con su información financiera completa sobre la cual se calcularon las estadísticas para el cálculo de los indicadores financieros correspondientes.

La siguiente tabla presenta un resumen de las estadísticas descriptivas y los rangos identificados

para el cálculo de los indicadores financieros de interés utilizando la metodología.

Estadísticas descriptivas	Índices de liquidez	Índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Tamaño de la muestra	10	10	10	10	10
Promedio	14,82	0,24	63,15	0,32	0,22
Desviación Estándar	18,47	0,10	64,26	0,10	0,06
Mediana	7,56	0,24	41,67	0,30	0,23

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que miden la fortaleza financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses. Estas condiciones muestran la aptitud del Proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Se recomienda que quien aspire a participar en el presente proceso, de acuerdo con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, cumpla con los siguientes indicadores debidamente registrados en el **Registro Único de Proponentes (RUP), vigente, actualizado y en firme, que contenga las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, al cierre de este proceso y deberán cumplir con los siguientes indicadores:**

INDICADOR	ESTANDAR DE CUMPLIMIENTO
Índice de Liquidez ó Razón corriente	Igual o superior al 1.5 so pena de rechazo de la propuesta
Nivel de endeudamiento	Debe ser igual o inferior al 0.65 Para efectos de que la oferta sea habilitada debe cumplir con el nivel máximo exigido en el presente criterio de verificación
Razón de cobertura de intereses	Deberá ser mayor o igual a 2.5 Si el oferente no tiene gastos financieros queda habilitado

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 (Requisitos habilitantes contenidos en el RUP) en el numeral 4 establece dos (2) opciones para medir la capacidad organizacional. Por lo anterior, para la entidad la opción escogida es la siguiente:

INDICADOR	ESTANDAR DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad del activo: Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. Su fórmula es: Utilidad Operacional/Activo Total	debe ser mayor o igual a 0,05
Rentabilidad del Patrimonio: Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. Su fórmula es: Utilidad Operacional/patrimonio	debe ser mayor o igual a 0,10

Una vez verificados los requisitos de capacidad organizacional el resultado será de la siguiente manera:

HABILITADO: Cuando cumple la totalidad de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones para dicho proceso.

NO HABILITADO: Cuando no cumple o carece de documentación exigida en los pliegos de condiciones para dicho proceso.

Análisis de la Demanda - COMPORTMIENTO DEL GASTO HISTORICO

La información de la demanda permite al SENA recopilar información histórica sobre cómo se han contratado previamente el Suministro de Materiales de Formación, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el SENA, como otras entidades estatales, entidades u organizaciones del sector privado para su contratación.

La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO? AGRICOLA PECUARIO

A partir de la información que reposa en SECOP I - II, se realizó la verificación de contratos similares al objeto contractual del presente estudio del sector, se evidencia la participación de proveedores a nivel nacional, entre las variables en los procesos contractuales la entidad realiza las solicitudes de autorización de revisión y aprobación de los estudios previos y sus anexos a la Dirección Regional cuando corresponde a suministro, Se exige Póliza de Garantía por la duración del Contrato y cuatro (4) meses más, la entrega de materiales de formación de agrícola y pecuaria se realiza acorde a la programación a través del supervisor del contrato, la descripción del presupuesto es inversión y por el rubro de materiales para formación profesional, su ejecución es siempre dentro de la vigencia no

da lugar a vigencias futuras. En total, se identificaron 5 contratos gestionados a través de la plataforma del SECOP II.

No. de Proceso y Año	Centro de Formación/ Proveedor	Modalidad de Contratación	Plataforma	Objeto Contractual	Plazo de Ejecución	Valor
CO1.PCCNTR.5613563-2023 MC-NRÑ-BS-CSCLI-83-2023	SENA REGIONAL NARIÑO Centro Sur Colombiano De Logística Internacional/ Agroganadero SAS	Minima Cuantía	SECOP II	Compra de Materiales de formación para el programa de Articulación con la media, área agropecuaria, en desarrollo de las acciones de formación del 2023 que se desarrolla en el Centro sur colombiano de logística internacional.	Ocho (8) días Calendario	$3.287.575
CO1.PCCNTR.5434182-2023 SASI-CAM-BLV-0002-2023	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto/ MULTIAGRO INVERSIONES SAS	Selección abreviada subasta inversa	SECOP II	Contratar el Suministro de Materiales de Formación para las diferentes especialidades de los Programas de formación, atención a población desplazada del Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar Lote 2. Agrícola	Ochenta y tres (83) días Calendario	$54.322.811
CO1.PCCNTR.3705258-2022 SASI-STD-CASA-00359 - 2022	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto / REPREGAN LTDA Representaciones Ganaderas Limitada	Selección abreviada subasta inversa	SECOP II	Suministro de Materiales De Formación Y Otros Bienes De Características Técnicas Uniformes Para El Centro De Atención Al Sector Agropecuario Del Sena Regional Santander. Lote 1 y 11. Lote Agrícola y Pecuario	Doscientos diez (210) días calendario	$397.604.008
CO1.PCCNTR.3855902-2022 SI-CLD- CPA-00001- 2022	SENA REGIONAL CALDAS GRUPO Administrativo CPA/ MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.	Selección abreviada subasta inversa	SECOP II	Suministrar por Monto Agotable con Precios Unitarios Materiales de Formación para el Programa Ser, Orientados en el Centro Pecuario y Agroempresarial del Sena Regional Caldas" Lote 1 - Agrícola	Ciento Treinta y cinco (135) días Calendario	$50.139.690,61

CO1.PCCN TR.3855927 -2022 SI-CLD- CPA-00001- 2022	SENA REGIONAL CALDAS GRUPO Administrativo CPA/ MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.	Selección abreviada subasta inversa	SECOP II	Suministrar por Monto Agotable con Precios Unitarios Materiales de Formación para el Programa Ser, Orientados en el Centro Pecuario Y Agroempresarial del Sena Regional Caldas. Lote 02 Pecuario	Ciento Treinta y cinco (135) días Calendario	$93.438.992,84

¿CÓMO ADQUIEREN OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Para completar el análisis de la Demanda se identificaron contratos celebrados por otras Entidades realizadas a nivel nacional durante los años 2022 y 2023 procesos publicados en Secop II por diferentes modalidades. Se buscaron procesos cuyo objeto contractual sea similar a materiales de formación Agrícola y Pecuaria con el propósito de lograr una mayor afinidad con el presente proceso de contratación.

La siguiente Tabla presenta los resultados con un total de 5 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales, los cuales fueron consultados a fin de analizar las condiciones en las cuales se contratan e identificar buenas prácticas de contratación.

Análisis de los Procesos de Contratación identificados

No. de Proceso y Año	Entidad/ Proveedor	Modalidad de Contratación	Plataforma	Objeto Contractual	Plazo de Ejecución	Valor
CO1.PCCN TR.5629224 -2023 I.P.M.C-066-2023	MUNICIPIO DE MARIPI/ Comercializadora XINEF S.A.S	Mínima cuantía	SECOP II	Adquisición de Insumos Agropecuarios para El Programa Capital Semilla Dentro del Fortalecimiento de los Proyectos Productivos de las Asociaciones Agropecuarias del Municipio de Maripi Boyacá	Veinte (20) días calendario	$26.772.310
CO1.PCCN TR.5667045 -2023 MC-033-2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO/ CIMAC Representaciones SAS	Mínima cuantía	SECOP II	Compraventa de Insumos para el Fortalecimiento de Unidades Productivas Agrícolas Pertenecientes a Población Victima del Conflicto Armado y Población Vulnerable Residente en el Municipio de Palmas del Socorro-Santander	Cinco (5) días calendario	$23.205.000

CO1.PCCNTR.5321168-2023 MC-SA-1133-2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE JAMUNDI/ MULTIAGRO SAS	Mínima cuantía	SECOP II	Adquisición de insumos y materiales agrícolas, para la implementación y tecnificación de unidades de fomento agropecuario, fomento de emprendimientos e iniciativas de desarrollo de unidades productivas de jóvenes y mujeres rurales, en el desarrollo del proyecto denominado: "Implementación de estrategias para el mejoramiento de la productividad y competitividad del sector rural del municipio de Jamundí"	Sesenta y cuatro (64) días calendario	$50.000.000
CO1.PCCNTR.5374031-2023 SAMC-013-2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT/ CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Selección abreviada menor cuantía	SECOP II	Contratar la Compraventa de Productos Necesarios para realizar mejoramiento genético en animales de Producción Pecuaria, Implementar Huertas Caseras, Esterilizaciones Caninas y Felinas, Proyectos Piscícolas, mejorar los Bancos de Forrajes, Realizar Desompactacion de Suelo y apoyar a los Pescadores Artesanales	Noventa (90) días calendario	$199.953.210
CO1.PCCNTR.4069061-2022 SIP-SDA-012-2022	ALCALDIA DE LOS PATIOS/ FUNDACION MARIA DE LOS ANGELES	Selección abreviada subasta inversa	SECOP II	Adquisición De Semilla Pecuaria (Incluido El Servicio De Extensión Agropecuaria), Para El Fortalecimiento De La Producción Avícola En El Municipio De Los Patios	Treinta (30) días calendario	$64.046.000

A continuación, el SENA Palmira analiza los siguientes aspectos a partir de la muestra seleccionada.

A)Modalidad de Contratación
En el caso de los contratos del SENA a nivel nacional los materiales de formación Agrícola y Pecuaria se gestionó a través de la modalidad:
a)Subasta inversa 4 procesos, equivale al 80%.

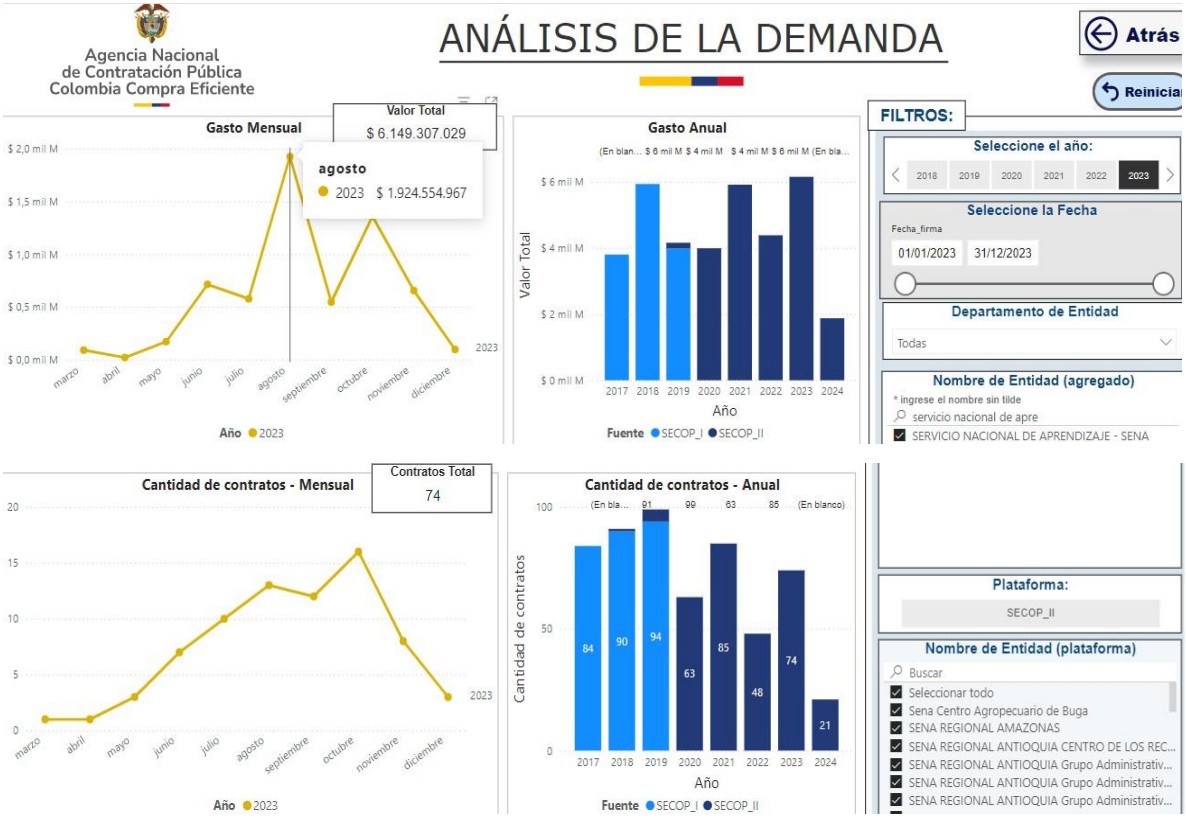
b)Mínima cuantía 1 proceso, es decir el 20%
Los contratos de la muestra seleccionada de otras Entidades Estatales fueron adelantados por la modalidad:
a)Mínima cuantía 3 proceso, equivale al 60%
b)Subasta inversa 1 proceso1, equivale al 20%.
b) Selección abreviada menor cuantía 1 proceso1, equivale al 20%.

Lo cual indicaría que, por lo general, para suministro de materiales existen pluralidad de oferentes en el mercado que puedan satisfacer las necesidades de estos materiales, bajo modalidades competitivas. Se observa la conveniencia de adelantar el presente proceso de contratación bajo una modalidad competitiva que permita la libre competencia entre proponentes y la búsqueda de las mejores condiciones de precio y calidad para la entidad.

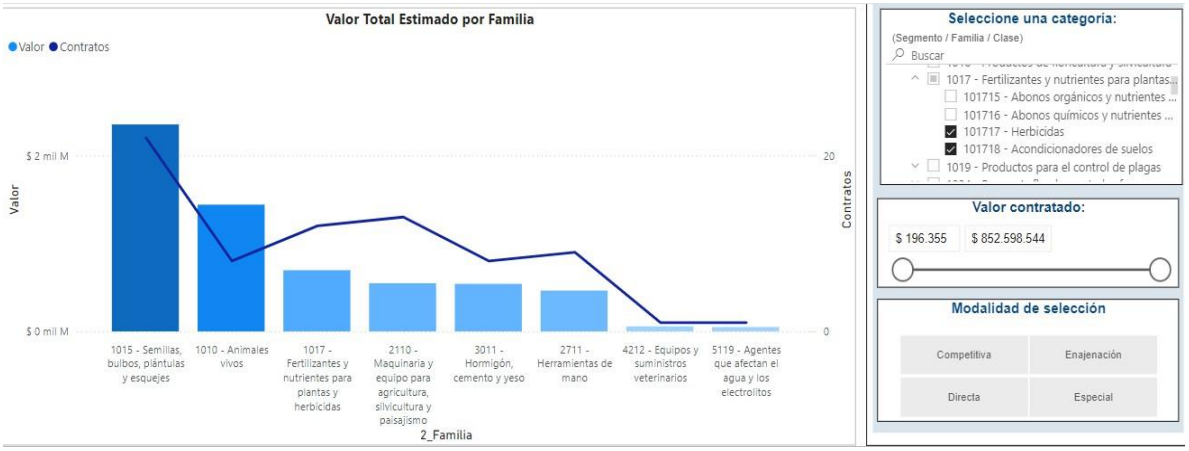
B)Plazo del contrato
En el caso del SENA Palmira y de otras Entidades Estatales presentan una alta variabilidad, siendo el menor de estos de 5 días y el mayor 210 días. El 70% de la muestra seleccionada, ejecutan el suministro de materiales de formación Agrícola y Pecuaria en un plazo entre 5 y 83 días y el 30% cuentan con plazos entre 90 y 210 días de ejecución.
En este caso que se pretende satisfacer la necesidad de materiales de formación Agrícola y Pecuaria es importante que el plazo establecido pueda cubrir la totalidad de requerimientos de la entidad a través del Supervisor en la vigencia 2024.

ANÁLISIS DE DEMANDA MODELO ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO CODIGOS UNSPSC SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A NIVEL NACIONAL VIGENCIA 2023

El SENA considera que el proceso de contratación que se busca adelantar se encuentra inscrito en los siguientes códigos UNSPSC para materiales 24121807-21101612-24112006-27112029-21101809-27112007-24111803- 27112004-27112000-27112033



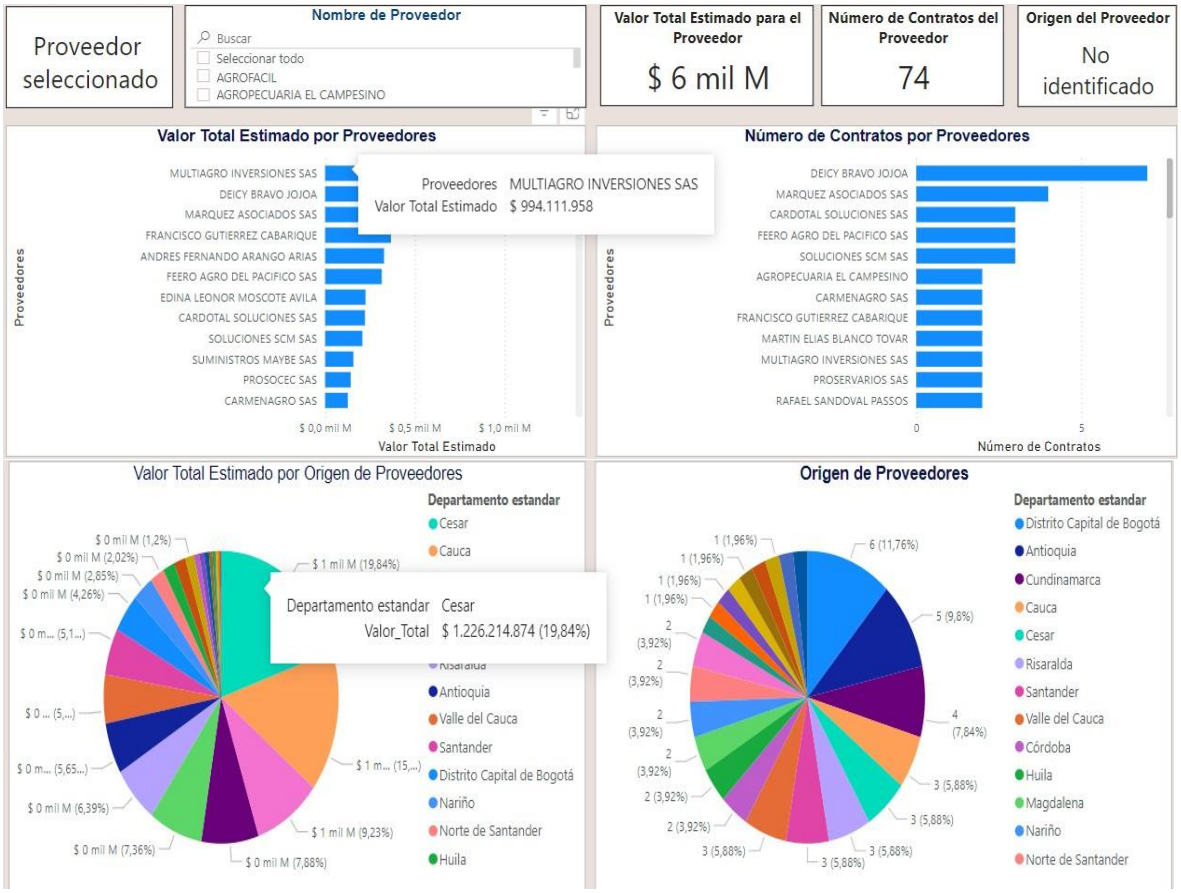
En las gráficas anteriores se observa, que el valor total contratado por la entidad SENA para materiales de formación Agrícola y Pecuaria en el año 2023 por SecopII fue de $6.149.307.029 COP, el mes de agosto es el periodo con mayor ejecución presupuestal y el número total de contratos para la vigencia fue 74 contratos realizados



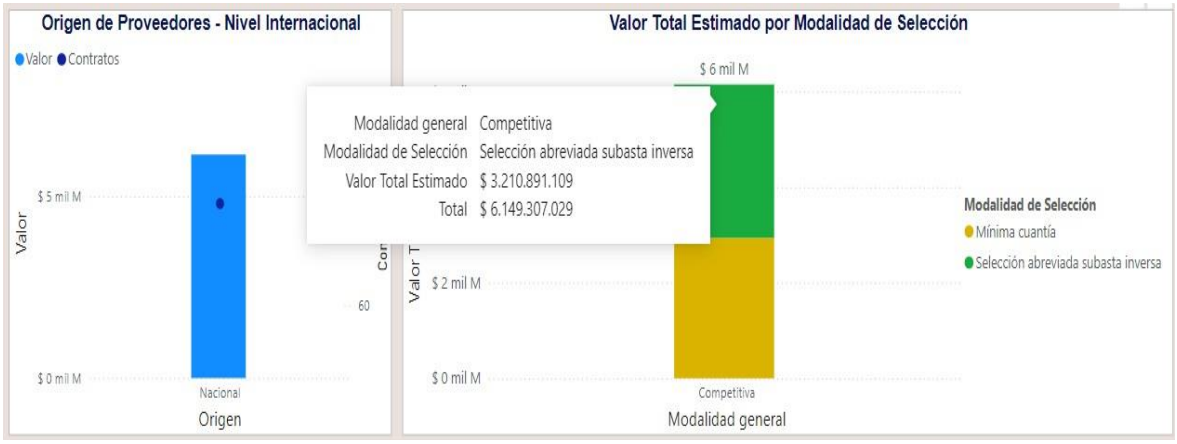
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	22	$ 2.353.830.586	38,28%	22	$ 2.353.830.586	38,28%
1010 - Animales vivos	8	$ 1.441.220.020	23,44%	8	$ 1.441.220.020	23,44%
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	12	$ 695.731.813	11,31%	12	$ 695.731.813	11,31%
2110 - Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	13	$ 547.344.817	8,90%	13	$ 547.344.817	8,90%
3011 - Hormigón, cemento y yeso	8	$ 540.299.619	8,79%	8	$ 540.299.619	8,79%
2711 - Herramientas de mano	9	$ 464.379.614	7,55%	9	$ 464.379.614	7,55%
4212 - Equipos y suministros veterinarios	1	$ 57.182.560	0,93%	1	$ 57.182.560	0,93%
5119 - Agentes que afectan el agua y los electrolitos	1	$ 49.318.000	0,80%	1	$ 49.318.000	0,80%
Total	**74**	**$ 6.149.307.029**	**100,00%**	**74**	**$ 6.149.307.029**	**100,00%**

En la gráfica superior se evidencia para el periodo mencionado de acuerdo a los códigos UNSPSC del proceso, se realizaron 22 contratos es decir el 38,28% y corresponde a Semillas, bulbos, plántulas, 8 contratos es decir el 23,44% y corresponde a Animales Vivos, 12 contratos es decir el 11,31% a Fertilizantes y nutrientes para plantas, 13 contratos es decir el 8,90% a Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura, los últimos 19 corresponden a Herramienta de mano, Equipo y suministros veterinarios y Agentes que afectan el agua.



En la gráfica superior, el Proveedor con Mayor Valor Total Estimado es Multiagro Inversiones SAS y el de Mayor Número de Contratos es Deicy Bravo Jojoa. Por origen de proveedor el de Mayor Valor Total Estimado es el Departamento de Cesar con $1 Mil Millones es decir el 19,84%, le sigue el Departamento de Cauca con el 15,77% y el origen de esos proveedores en su mayoría es del Distrito Capital Bogotá, le sigue el Departamento de Antioquia.



En la gráfica superior se evidencia que el Origen de los proveedores es Nacional y que la Modalidad

de contratación en la cual se ha adjudicado más contratos es Subasta Inversa, le sigue la Modalidad Mínima cuantía.

ANALISIS DE LA OFERTA
¿Quién Vende?

Considerando que el SENA cuenta con cobertura nacional, la entidad a través de la oficina de gestión contractual publica por la plataforma transaccional SECOP II la Solicitud de Cotización, el cual para este proceso es la No.SC-VLL-0065-2024 para que los posibles proveedores interesados de acuerdo con los códigos UNSPSC que pertenecen al objeto contractual e inscritos en la plataforma participen de manera activa y presenten sus cotizaciones.
Como resultado, se menciona que el Directorio de Proveedores reporta 2734 proveedores interesados y dos (4) inscritos en el proceso, con los códigos de suministro de materiales de formación Agrícola y Pecuaria que pueden cubrir la necesidad del Centro de Biotecnología.

Identificación de proveedores de Materiales de formación

Se consultaron las bases de datos de SECOP II identificando los proveedores inscritos con el Código UNSPSC, la búsqueda de organizaciones inscritas en la plataforma de posibles proveedores de interés en participar. La siguiente tabla presenta 5 potenciales proveedores, los cuales son el resultado de la consulta realizada.

No	NIT.	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	MIPYME	REGISTRADO EN SECOP II	CIUDAD
1	9003793734	GRUPO EMPRESARIAL BYM SAS Agrícola - Pecuaria	Sociedad Anónima Cerrada Colombiana	Si Micro Régimen común NO es	SÍ	PALMIRA VALLE DEL CAUCA
2	900689255	JICO CONSTRUCCIONES S.A.S		No Régimen común NO Es Emprendimiento		
3	9002013224	SERSUGEN SAS Ambiental	Sociedad por acciones simplificada	Sí Pequeña Régimen común ES Emprendimiento	SÍ	MOSQUERA CUNDINAMARCA
4	8903191768	CATI DISTRIBUCIONES S.A.S Biotecnología, Ambiental	Sociedad por acciones simplificada	SÍ Pequeña Empresa Régimen común NO Es Emprendimiento	SÍ	CALI VALLE DEL CAUCA

5	9007413592	CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS	Sociedad Anónima Abierta colombiana	Si Pequeña Régimen co mún	SÍ	YUMBO VALLE DEL CAUCA

De las empresas seleccionadas en la tabla de identificación de proveedores, y en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y su Decreto Reglamentario 1860 de 2021, se resume por porcentajes los proveedores identificados

A)Se encontró de la muestra seleccionada, de las 5 empresas, 4 son MIPYME, se evidencia que para materiales de formación Agrícola y Pecuaria como actividad amplia en oportunidad de crecimiento y participación a este tipo de empresas.
B)Se encontró, de las 5 empresas, 3 son pequeñas empresas y corresponden al 60%, 1 es Microempresa y corresponde al 20%, se evidencia que la mayoría de empresas de la muestra recolectada presentan esa condición.
Se puede concluir que la oferta de este mercado es amplia y que la entidad cuenta con potenciales proveedores suficientes; empresas legalmente constituidas con experiencia en materiales de formación Agrícola y Pecuaria que le permiten cumplir con las condiciones necesarias que puedan suplir la necesidad descrita.

¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS?

Línea de Producto en el Comercio de suministro de materiales de formación - Entrega de materiales de acuerdo a la necesidad

-De acuerdo con lo anteriormente expuesto las empresas suscritas en SECOP ll se encuentran ubicadas a nivel nacional, empresas constituidas legalmente que distribuyen o comercializan al por mayor materiales de formación; con la capacidad de proveer los elementos descritos en la necesidad cumpliendo los requisitos Técnicos, SST y ambientales requeridos por el Centro que le aplican al proceso.
-La distribución mayorista implica varios procesos clave, incluidos el abastecimiento, la adquisición, la gestión de inventario y entrega de pedidos. Cuando estos procesos se combinan de manera efectiva, un centro de distribución mayorista funcionará sin problemas y de manera eficiente.
-Además, debe manejar unas relaciones sólidas con proveedores en cuanto a logística en el transporte para la entrega de los elementos con personal idóneo, teniendo en cuenta el plazo de ejecución cumpliendo con la normatividad en temas de Seguridad, el embalaje y empaque que son dos elementos esenciales en la logística y transporte de este tipo de materiales y elementos. Gracias a ellos, se asegura la buena conservación de los productos, así como que estos lleguen en perfectas condiciones para su entrega.
-El contratista deberá realizar hacer entrega de los materiales de formación como se indica en el estudio previo, en cuanto a cantidades, unidades de medida, con las especificaciones y condiciones técnicas, adicional en la ejecución cumplir con las obligaciones específicas.
-El control para obtener los resultados deseados se va a realizar por medio del Supervisor del Contrato y el área SST.
-El lugar de ejecución y entrega de materiales será en los 42 Municipios del Departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con la programación impartida por el supervisor del contrato.

Según la entidad Confecámaras, del total de renovaciones registradas de personas naturales y jurídicas, 93,1% de las empresas renovadas son micro, el 4,8% son pequeñas, el 1,4% medianas y el 0,6% grandes; cifras que reflejan la importancia de las micro y pequeñas empresas en la composición empresarial del país.

Más de 2.096.000 renovaciones se registraron al cierre de la temporada de actualización de los registros en las Cámaras de Comercio del país, actividad clave para que Colombia cuente con información precisa y oportuna para promover la actividad productiva, la inversión, el acceso a financiamiento y el diseño de políticas públicas en beneficio del tejido empresarial; especialmente las micros y pequeñas empresas con programas que en todas las regiones del país ejecutan las Cámaras de Comercio por la formalización, el fortalecimiento y el crecimiento empresarial.

Al analizar las cifras por sectores se evidencia que el mayor número de renovaciones de personas naturales y jurídicas fueron: comercio al por mayor y por menor (41,7%); alojamiento y servicios de comida (11,6%); industria manufacturera (10,2%) y actividades profesionales, científicas y técnicas (6,7%).

“Es admirable el compromiso que tiene el empresariado colombiano con el progreso y desarrollo de sus regiones mediante la renovación de su Registro Mercantil, les permite contar con seguridad jurídica para fortalecer su actividad comercial, tener un respaldo ante sus clientes y a nuevas oportunidades; les permite a los empresarios acceder a los servicios y programas que ofrecen las Cámaras de Comercio para mejorar sus ventas, mecanismos de financiación, conocer nuevos mercados y mejorar sus capacidades gerenciales. Esto para el país es esencial en momentos en que se requiere impulsar la confianza, la inversión y la generación de empleo”, asegura Julián Domínguez Rivera, presidente de Confecámaras.

El Registro Mercantil es la fuente de información empresarial con la que cuenta Colombia para la toma de decisiones empresariales, la estructuración de información económica y el diseño de programas que apoyan la actividad productiva desde los sectores público y privado. Es insumo para el Sistema Estadístico Nacional administrado por el Dane, para la producción de informes oficiales a nivel nacional y territorial.

Frente al Registro Nacional de Turismo – RNT más de 78.436 operadores turísticos renovaron a tiempo, una importante dinámica en un sector que también impulsa el empleo y la inversión en la región colombiana, y al que las Cámaras de Comercio del país están apoyando con programas dirigidos a la capacitación, la generación de alianzas y el desarrollo sostenible.

Clasificación de las empresas por sector:

-El Decreto 957 de 2019 señaló los criterios de clasificación de empresas como micro, pequeñas o medianas empresas, de acuerdo con los ingresos percibidos en un año por actividades ordinarias y el sector en el que se encuentren. Para clasificar una empresa del sector servicios como micro, mediana o pequeña empresa en el 2024 debe verificarse el monto de ingresos que se obtuvo al 31 de diciembre de 2023 así:

•Clasificación de las empresas del sector manufacturero
•Clasificación de las empresas del sector servicios
•Clasificación de las empresas del sector comercio

- La norma señala como criterio para la clasificación los ingresos de actividades ordinarias anuales y dicho nivel variará dependiendo del sector económico en el que las empresas desarrollen sus actividades y, además, del valor de la UVT para el gravable anterior

La complejidad de ser una MiPyme en Colombia: Desafíos y oportunidades en el 2024

En Colombia, las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) constituyen el 99% del tejido empresarial, siendo las microempresas el 90% de esta composición. Dato revelado por Alejandro Escobar, director estratégico de Sectorial.co, resalta la importancia crucial de estas organizaciones para la economía nacional. Sin embargo, un análisis reciente expone la complejidad y los desafíos que enfrentan estas empresas.

El Desempeño de las MiPymes en el año 2023 presentó un panorama desalentador para la mayoría de las MiPymes en Colombia. Aunque hubo avances en la generación de empleo y una reducción en el ausentismo laboral, la mayoría de los indicadores clave mostraron un deterioro significativo. Según los datos recopilados por Sectorial.co, las MiPymes experimentaron una disminución en la rentabilidad, las inversiones, la cuota de mercado, el volumen de ventas y la producción.

Uno de los hallazgos más alarmantes es que la capacidad productiva utilizada por las MiPymes se situó por debajo del 50%. Las principales causas de esta baja capacidad incluyen una demanda insuficiente debido al pobre desempeño económico nacional, restricciones en el acceso a financiación con tasas de interés anuales entre el 20% y el 35%, y problemas en el abastecimiento de insumos clave como hierro, acero y ciertos tipos de plásticos.

El impacto en el empleo, a pesar de que el 46% de las MiPymes logró mantener su planta de personal y el 14% incluso la aumentó, un preocupante 40% se vio obligado a reducir su fuerza laboral. En promedio, cada empresa recortó cuatro puestos de trabajo, mientras que solo se crearon dos nuevos empleos. Esto refleja un desequilibrio que afecta directamente a la estabilidad y el crecimiento del empleo en el país.

Las Causas de la crisis, las razones detrás de este panorama complejo son múltiples y están interconectadas:

Baja demanda: El débil desempeño económico nacional ha reducido significativamente la demanda de bienes y servicios.

Acceso limitado a financiación: Las altas tasas de interés y las restricciones en el acceso a crédito dificultan las inversiones y el crecimiento de las MiPymes.

Problemas de abastecimiento: La escasez de insumos clave como hierro, acero y plásticos ha impactado negativamente en la capacidad productiva.

Ante esta situación, Escobar hizo un llamado a una revisión de las políticas públicas empresariales y de consumo que puedan apoyar a las MiPymes en este difícil momento. "Es crucial que se tomen medidas para apoyar a estas empresas que son fundamentales para el crecimiento económico y la generación de empleo en nuestro país", afirmó.

La complejidad que enfrentan las MiPymes en Colombia es un reflejo de los desafíos estructurales que afectan a la economía nacional. Para impulsar un crecimiento económico sostenible y equitativo, es fundamental que las políticas públicas y de consumo estén diseñadas para apoyar y fortalecer a las MiPymes, reconociendo su importancia vital en la generación de empleo y el desarrollo empresarial.

Enfrentar estos desafíos requerirá una colaboración concertada entre el gobierno, el sector privado y la sociedad en su conjunto. Es necesario crear un entorno empresarial favorable y promover la innovación y la resiliencia en el sector empresarial colombiano.

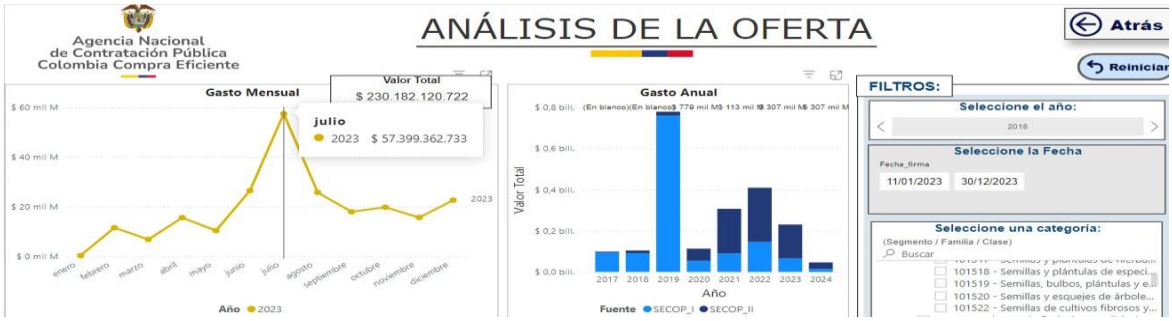
El análisis de Sectorial.co subraya la urgencia de estas acciones para garantizar que las MiPymes puedan superar los obstáculos actuales y continuar siendo el motor del desarrollo económico en Colombia.

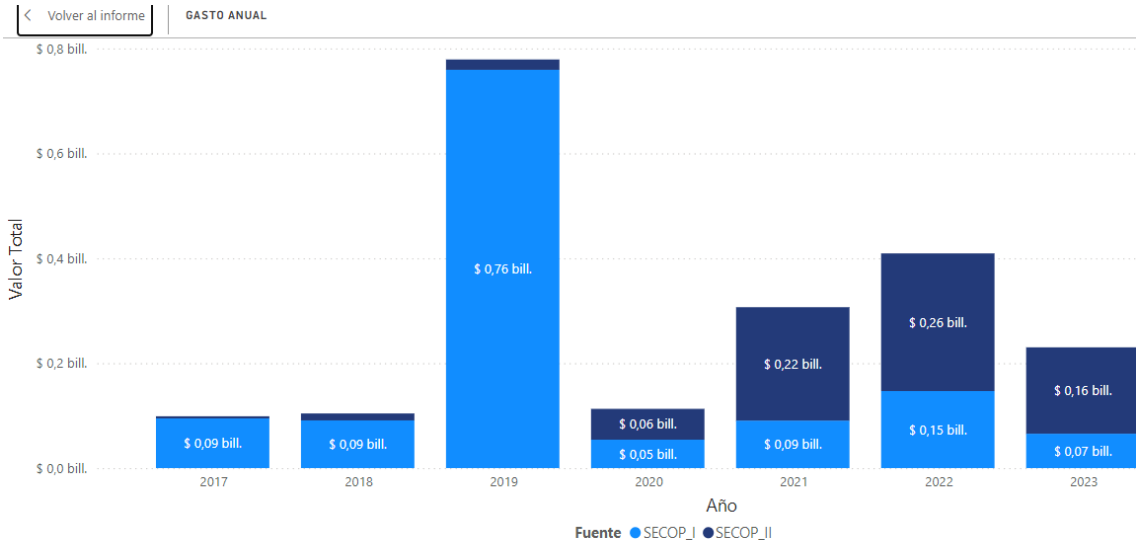
Las MiPymes son la columna vertebral del aparato productivo de Colombia, pero su capacidad para prosperar se ve obstaculizada por varios factores económicos y estructurales. Es imperativo que se implementen políticas y estrategias que fortalezcan este sector vital para asegurar un futuro próspero y equitativo para el país.

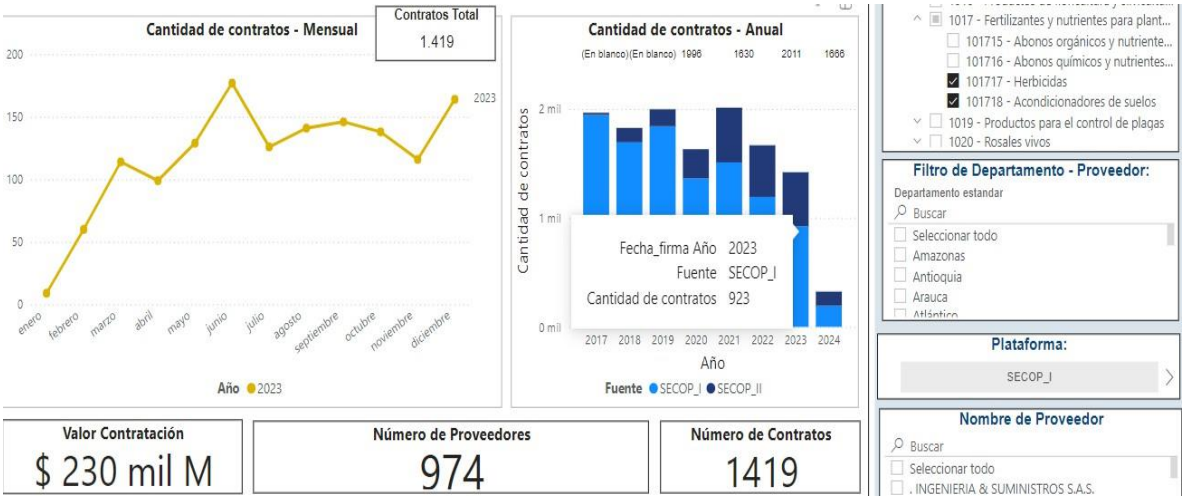
ANALISIS DE LA OFERTA MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO SERVICIO

NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A NIVEL NACIONAL VIGENCIA 2023

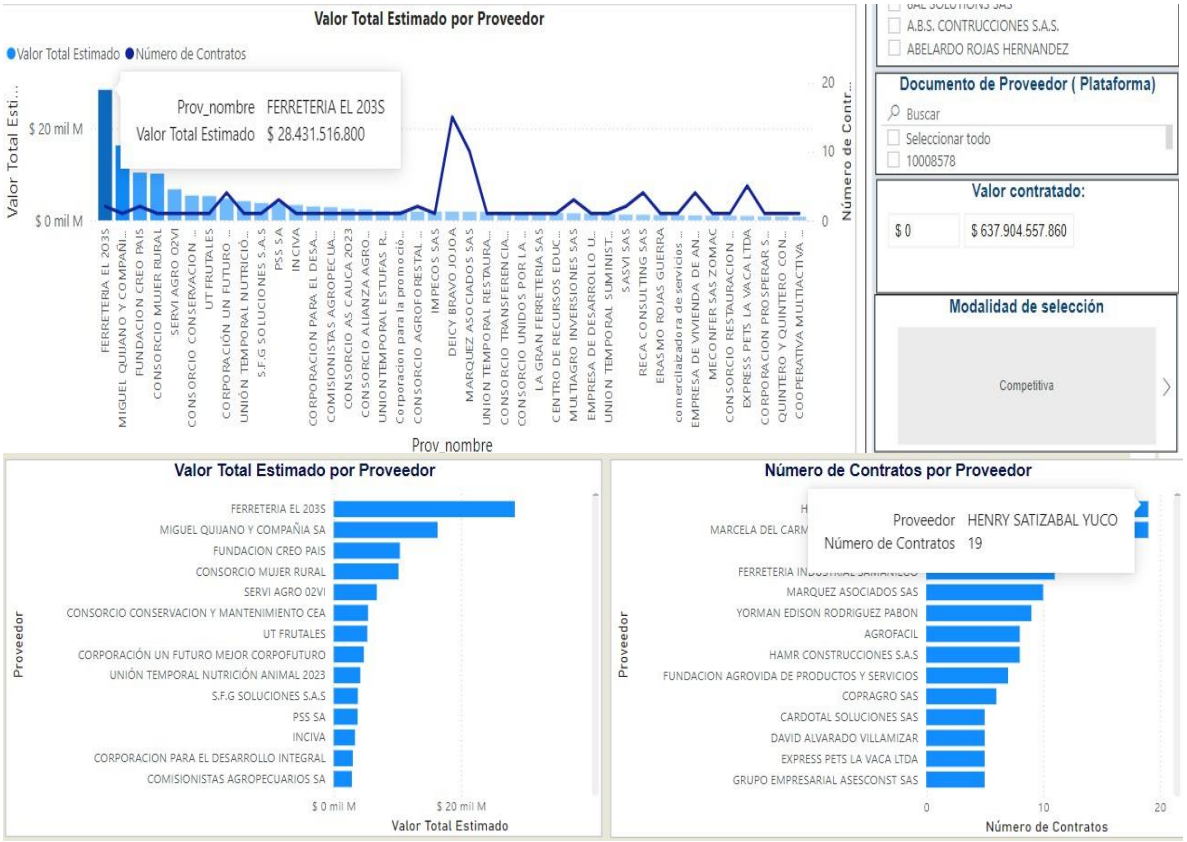
Se toma los Códigos UNSPSC para materiales de 10151500 –10171702 – 10171800 – 27112033 – 30111607 – 10101700 – 21101900 – 21102401 – 42121507 – 51191905.





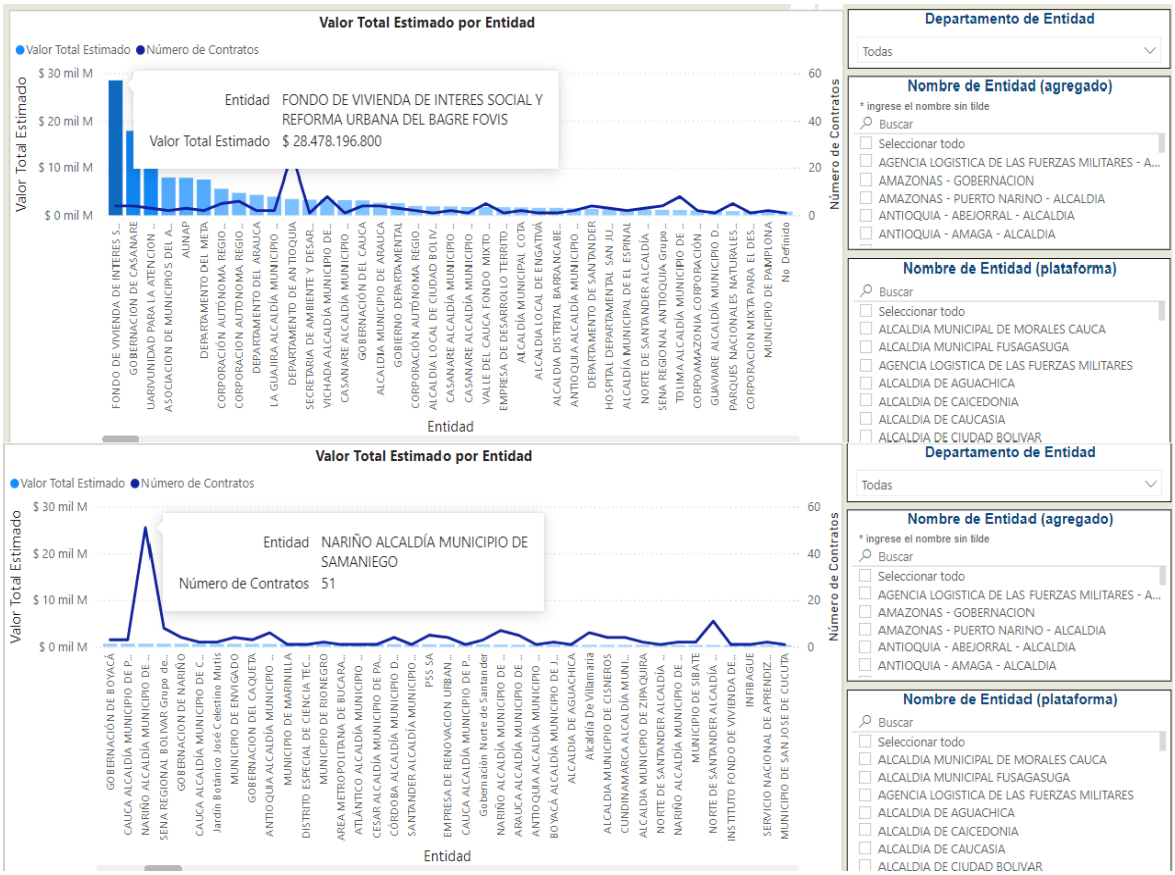


Con base en las gráficas anteriores podemos observar que el Valor Total del Gasto para materiales de formación Agrícola y Pecuaria en el año 2023 fue de $230.182.120.722 COP, el mes de mayor valor es julio. Aproximadamente hay 1.419 proveedores que ofrecen esta clase de materiales, para un total de 974 contratos realizados. Por SecopI se realizaron 923 contratos y por SecopII 496 contratos





En la gráfica superior se evidencia que el Proveedor de Mayor Valor Total es Ferretería el 203S y el de Mayor Total de Contratos en Henry Satizabal Yuco. La mayoría de los proveedores No son plurales en un 97,7%; la Modalidad de Contratación más utilizada es Mínima Cuantía, le sigue Licitación Pública.



La entidad que más ha contratado esos materiales es el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Bagre Fovis y el Proveedor con Mayor Total Estimado de por Número de Contratos es Nariño Alcaldía Municipio de Samaniego.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	452	$ 95.636.929.131	41,55%	452	$ 95.636.929.131	41,55%
3011 - Hormigón, cemento y yeso	439	$ 74.944.479.250	32,56%	439	$ 74.944.479.250	32,56%
2711 - Herramientas de mano	236	$ 17.993.199.287	7,82%	236	$ 17.993.199.287	7,82%
1010 - Animales vivos	51	$ 14.389.329.186	6,25%	51	$ 14.389.329.186	6,25%
2110 - Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	67	$ 10.062.075.160	4,37%	67	$ 10.062.075.160	4,37%
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	88	$ 9.927.307.828	4,31%	88	$ 9.927.307.828	4,31%
4212 - Equipos y suministros veterinarios	67	$ 5.932.904.256	2,58%	67	$ 5.932.904.256	2,58%
5119 - Agentes que afectan el agua y los electrolitos	19	$ 1.295.896.624	0,56%	19	$ 1.295.896.624	0,56%
Total	1419	$ 230.182.120.722	100,00%	1419	$ 230.182.120.722	100,00%

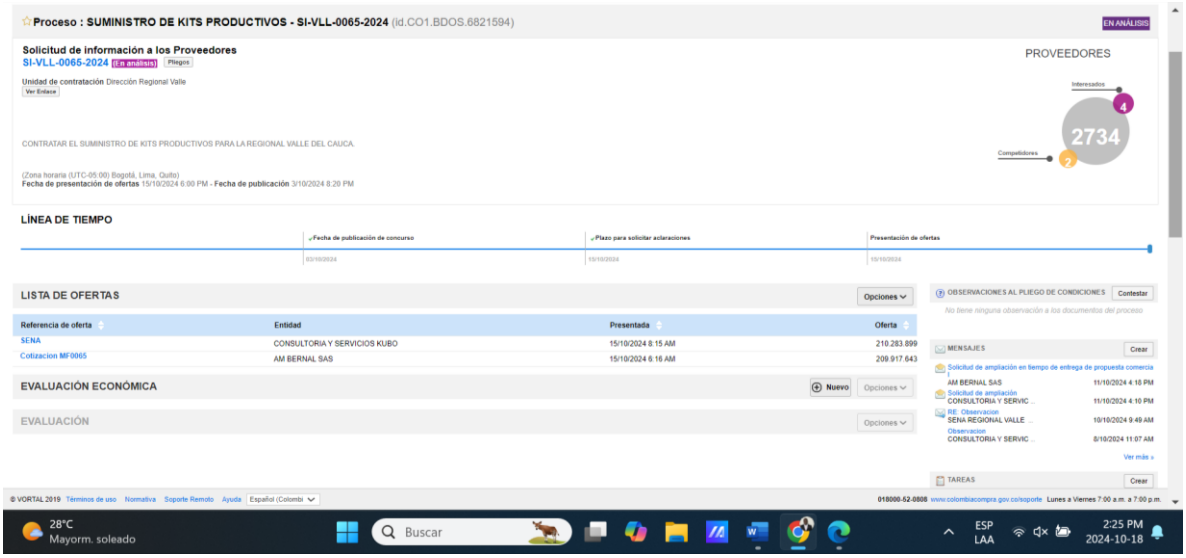
De acuerdo con los códigos UNSPSC del proceso, se realizaron 452 contratos es decir el 41,55% corresponden a Semillas, bulbos, plántulas, 439 contratos es decir el 32,56% a Hormigón, cemento y yeso, 236 contratos es decir el 7,82% a Herramienta de mano, 51 contratos es decir el 6,25% a Animales Vivos, 67 contratos es decir el 4,37% a Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura, los últimos 174 corresponden a Fertilizantes, Equipo y suministros veterinarios y Agentes que afectan el agua.

E**STUDIO DE MERCADO SE ANEXA COMO DOCUMENTO ADJUNTO A ESTE ANALISIS**

Teniendo en cuenta que el proceso se realiza por la Selección Abreviada Subasta Electrónica a Monto Agotable para **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS PRODUCTIVOS PARA LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA**., la entidad realiza estudio de mercado publicado en SECOP II para los ítems que se solicitaron incluir en la cotización

Proceso: SI-VLL-0065-2024
Link:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6833196&isFromPublicArea=True&isModal=False

Evidencia:



Es así, como a través de la plataforma SECOP II, el SENA Regional Valle recibió, dos cotizaciones de oferentes interesados en el proceso contractual, las cuales son soporte del estudio de mercado.

RIESGOS DEL PROCESO

Se anexa plantilla en Excel con la Matriz de Riesgo del Proceso.

GARANTIAS DEL PROCESO

Señale con una “X” los amparos a exigir:	
X	**Seriedad de la oferta:** por el (10%) (podrá ser mayor) del valor de la oferta por lote, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato (podrá ser mayor)
X	**Cumplimiento:** por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 6 meses más contados a partir del perfeccionamiento del contrato.
X	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** por el (50 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.
X	**Calidad del servicio:** por el (10 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y meses más.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección Abreviada Subasta electrónica a Monto Agotable.

TIPO DE CONTRATO: Suministro.

FUENTE DE CONSULTA:

https://concepto.de/sector-terciario/
https://www.clinicalatoscana.com.co/2024/04/01/elementos-de-proteccion-personal-epp-una-guia-para- empresas/
https://drive.google.com/file/d/1IyJ-jMi8IRQY6JJ6MsjYs-md7zAlZr-C/view
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc
https://www.agronegocios.co/agricultura/en-marzo-las-centrales-mayoristas-registraron-una-caida-del-1-2-en-abastecimiento-3846062
https://naturgas.com.co/produccion-de-gas-crece-105-en-lo-que-va-del-ano/
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024-v2.pdf
https://www.analdex.org/2024/05/17/informe-producto-interno-bruto/
https://www.valoraanalitik.com/sector-belleza-colombia-cerrara-2023-millonarias-ventas/
https://www.semana.com/economia/articulo/impacto-economico-del-deporte-reservas-deportivas-superaron-los- 30-mil-millones-de-pesos-en-2023/202419/
https://www.larepublica.co/economia/la-economia-del-pais-inicio-el-segundo-trimestre-de-2024-con-sorpresiva-alza-de-5-5-3883523
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-may2024.pdf
https://www.portafolio.co/economia/empleo/desempleo-en-colombia-fue-de-10-3-en-mayo-de-2024-607756
https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/El-sector-agropecuario-aport%C3%B3-el-mayor-crecimiento-en-las-exportaciones-de-enero.aspx
https://www.elcolombiano.com/negocios/agro/le-cobraran-aranceles-a-la-importacion-de-insumos-y-maquinaria-que-ya-se-producen-en-colombia-HE24021262
https://www.radionacional.co/actualidad/economia/precio-gasolina-y-acpm-colombia-nuevos-precios-por-galon
https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/especiales/informes-sectoriales/sector-agro
https://www.analdex.org/2024/06/18/colombia-deberia-estar-exportando-por-encima-de-los-us100-000-millones-analdex/
https://www.google.com/search?q=normalizacion+de+mercancias&rlz=1C1CHZN_esCO944CO944&oq=normalizacion+de+mercancias&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigATIHCAIQIRigAdIBCDcxMjhqMGo3qAIAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8#ip=1

https://www.icontec.org/normalizacion/
https://www.beetrack.com/es/blog/embalaje-y-empaque-tipos-ejemplos-funciones-diferencias
https://soefecepp.com/normatividad-elementos-de-proteccion-personal-en-colombia/
https://www.colombiamascompetitiva.com/ingredientes-naturales-una-tendencia/
https://ccs.org.co/portfolio/elementos-de-proteccion-personal-epp-inteligentes-gadgets-del-trabajador-4-0/
https://sdi.systems/es/que-es-la-distribucion-mayorista-y-como-funciona/
https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia-200

Proyectó: Nilton Javier Caicedo Vidal – Contratista

Revisión Jurídica: Carlos Mario Pizo López – Contratista
Revisión Jurídica: Juan Ricardo Luna Toro – Profesional Contratación

Revisión Técnica: Yohanna Marcela Acevedo Rojas – Contratista

Revisión Técnica: Raúl Arias Baquero - Contratista
Revisión Financiera: Maria del Pilar Bermúdez – Contratista